



GranadaDigital

Miércoles, 21 octubre de 2009, 11:20

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sucesos | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | Corpus 2009 |



Granada

ULTIMA POR SU CUENTA UN PLAN PARA IMPLANTAR UNA INICIATIVA SIMILAR

El Ayuntamiento, reacio extender a la ciudad el sistema de préstamo de bicicletas de la UGR como propone la Junta

martes, 20/10/2009 15:43

EFE

Imprimir Enviar

El Ayuntamiento de Granada se ha mostrado hoy reacio a la [propuesta lanzada por la Junta de extender a la ciudad el sistema de préstamos de bicicletas](#) que ya se ha [puesto en marcha en la Universidad de Granada](#) para reducir el tráfico, y ultima por su cuenta un plan para implantar una iniciativa similar. El concejal de Movilidad, José Manuel García Nieto (PP), ha indicado que si la propuesta de la Junta pasa por que el Ayuntamiento asuma el mantenimiento de las bicicletas, sería difícil porque este aspecto es precisamente el más costoso.

Ha manifestado en cualquier caso la disponibilidad del Ayuntamiento a escuchar la propuesta de la Delegación de Innovación de la Junta si ésta perfila y detalla la iniciativa.

García Nieto ha señalado no obstante que ultima por su cuenta un plan, ideado desde hace tiempo y que dará a conocer el próximo lunes, relacionado con la implantación de puntos de bicicletas de alquiler, pero más "coherente" a su juicio que el que se ha instalado en la Universidad de Granada auspiciado por la Junta.

La propuesta que la Junta pretende trasladar al Ayuntamiento, lanzada recientemente por el delegado de Innovación, Francisco Cuenca, prevé la instalación en una primera fase de entre 150 o 200 bicis repartidas por distintos puntos de la ciudad, que se sumarían al medio centenar con el que cuenta la Universidad y a las que dispondrán Maracena y Armilla en 2010.

El funcionamiento sería similar al sistema de préstamos implantado en la Universidad, según el cual los estudiantes, tras abonar diez euros anuales en concepto de seguro de responsabilidad y accidentes, reciben un número de clave que envían a través de un mensaje telefónico para identificar la bici, que podrá retirar por un periodo máximo de una hora, y el puesto en el que se ubica.

La iniciativa, según informó entonces Cuenca, requeriría del Ayuntamiento la elaboración de un plan de movilidad que incluya alternativas al transporte privado que favorezcan el uso de las bicicletas, mientras que la Consejería de Innovación correría con los gastos de la infraestructura, lo que incluiría la implantación de bandadas y la aportación del material móvil.

Enviar esta noticia a ...

Imprimir Enviar

Valore este artículo

☆☆☆☆ / 0 votos |

Vota

AGREGUE SU COMENTARIO

Su Nombre:

Su Correo Electrónico:

Comentario:

Añadir

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.



Carreras universitarias

- Banca y Finanzas

- Empresa y Comercio

Abierto plazo matrícula

902 160 194
www.esnagranada.es

OPINIÓN

